

LA FORMACIÓN INICIAL DEL DOCENTE BIBLIOTECARIO.

Nieves González Fernández-Villavicencio

Biblioteca de la Universidad de Sevilla y Dpto de G^a, H^a y Filosofía de la
Universidad Pablo de Olavide (Sevilla).

nievesg@us.es

RESUMEN

En este artículo se ofrece una reflexión sobre el cambio en los modelos de enseñanza/aprendizaje y en las necesidades y expectativas de las nuevas generaciones de estudiantes y se relaciona con el papel que las bibliotecas escolares tienen en este nuevo contexto educativo en el que la figura del bibliotecario, docente o no, y siempre en colaboración con los equipos docentes, se convierte en vehiculizador de un aprendizaje para toda la vida, en una sociedad que ya es digital y en red, debiendo adquirir una sólida formación en competencias de gestión de la información y en métodos y técnicas docentes.

PALABRAS CLAVE: BIBLIOTECARIO DOCENTE, BIBLIOTECA ESCOLAR, FORMACIÓN, ALFIN, COMPETENCIAS INFORMACIONALES, ROL

Citar artículo: GONZÁLEZ FERNÁNDEZ-VILLAVICENCIO, N. (2010). *La formación inicial del docente bibliotecario*. eCO. *Revista Digital de Educación y Formación del profesorado*. nº 7, CEP de Córdoba.

La formación inicial del docente bibliotecario

“Toda va a cambiar”, reza el último libro de Enrique Dans, y no deja de ser curiosa la explicación que da sobre el título: No se atrevió a poner el que había pensado, en concreto “todo ha cambiado”, para no asustar a aquellos a los que realmente estaba dedicado el libro, a los que siguen pensando que todo sigue igual. Todo ha cambiado y en muchos aspectos, por no decir todos.

La tecnología nos ha invadido sobremanera hasta el punto de costarnos trabajo sobrevivir sin ella. Ha modificado nuestros sistemas de comunicación, de información; también determina la forma en la que trabajamos, nos divertimos, aprendemos, descubrimos, creamos, recomendamos, influenciamos, investigamos, evaluamos, fracasamos o tenemos éxito. Las nuevas generaciones, llámense G, Y o Z, muestran unas características propias que las diferencian en gran medida de las generaciones predecesoras y estos cambios se producen a gran velocidad, hasta el punto de producir una disociación entre lo que estos jóvenes esperan de la educación, de la sociedad, del mercado laboral o de las bibliotecas y lo que en realidad les estamos ofreciendo.

Cambian las tecnologías, cambian los hábitos sociales, las expectativas de las nuevas generaciones, y por supuesto, las necesidades formativas y la forma de entender el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Las viejas creencias sobre la forma en la que aprendemos están siendo sustituidas por nuevas historias sobre cómo accedemos al conocimiento y aprendemos en un entorno digital y en red, para llegar a la convicción de que el aprendizaje se produce en cualquier lugar, pocas veces en solitario, a través de la tecnología y que lo más importante es aprender a aprender y construirnos nuestro propio modo y espacio de aprendizaje. Como afirma el Informe Horizon 2010, la tecnología es cada vez más un medio que está dando poder a los estudiantes (*empoderamiento*), un método para comunicarse y socializarse, para tomar el control sobre el propio aprendizaje en el que los espacios ya no son determinantes sino que los estudiantes aprenden impulsados por la

comunidad, de forma interdisciplinar y con el apoyo de las tecnologías que facilitan la colaboración y comunicación virtual.

Se imponen nuevas formas de aprendizaje informal, mediante comunidades de prácticas o entornos personales de aprendizaje. Para el especialista Fernando Santamaría[i], lo esencial es que el alumnado aprenda a construir, crear, comprender, debatir, interactuar y aprender, y en este sentido plantea el desfase entre lo que los estudiantes aprenden por su cuenta y lo que los centros escolares imparten, en contraposición a las herramientas y maneras de actuar de muchos jóvenes de hoy día. *“Las tecnologías de la información y las comunicaciones forman parte, cada vez más, del entorno generacional en el que se mueven. Acercarnos a esa "relación" de los jóvenes con las tecnologías que usan nos parece indispensable para una interpretación correcta del papel de las TIC en el proceso educativo y, especialmente, en los resultados académicos de los estudiantes (véase el fracaso escolar). Las escuelas en la sociedad digital y en red, deben hacer uso de los nuevos instrumentos de aprendizaje (wikis, blogs, podcast, redes sociales y comunidades en red) cercanos a esta generación para devolverles el empoderamiento (que ha reivindicado la corriente de pedagogía popular y social) a los verdaderos artífices de los procesos de enseñanza-aprendizaje: los estudiantes”.*

El aprendizaje se produce, por tanto, de forma distinta a la que hemos heredado, y en este marco, las bibliotecas tienen un papel extraordinario. Steve Hargadon, consultor y fundador de la Red Social Classroom 2.0, iniciaba recientemente su intervención en los Seminarios de la UIMP2.0[ii], con esta frase: *los bibliotecarios son los nuevos docentes.*

La función docente del bibliotecario no es ni mucho menos reciente. Su saber hacer, sus conocimientos, sus prácticas, se ponen en valor precisamente cuando forman parte del sistema de docencia/aprendizaje del entorno académico en el que se encuentre ubicado, a cualquier escala. Y esta afirmación es válida sea cual sea el perfil de ese bibliotecario, docente o no.

En las bibliotecas desde la antigüedad, se ha formado a sus usuarios en su uso y sobre todo en el de sus recursos informativos. La tradicional formación de usuarios ha sido y es uno de los mayores exponentes de esta función docente de la biblioteca.

En los últimos 20 años, aunque las actividades de formación no han perdido un ápice de su trascendencia, los bibliotecarios se han sentido más ligados, han estado más entretenidos diríamos, con los procesos y tecnologías bibliotecarias. Los procesos de automatización de las bibliotecas, la irrupción de los recursos y dispositivos electrónicos, la inmensa oferta y suministro que ha supuesto el acceso a Internet para las bibliotecas como consumidoras y productoras de servicios, ha hecho que en estas últimas décadas, se centraran más en los procesos y servicios que en los destinatarios de los mismos, su comunidad de usuarios.

Con la aparición de los CRA hace ya unos años, los centros de recursos para el aprendizaje como nueva interpretación de las bibliotecas de todo tipo, escolares, públicas o universitarias, el usuario vuelve a ocupar la posición central de la biblioteca, y en torno a él giran todos sus servicios, entre ellos y con un gran protagonismo, las actividades formativas en competencias informacionales (ALFIN) o de gestión de la información.

De esta manera, los procesos bibliotecarios pierden su protagonismo ante estas funciones docentes, al ser impulsadas por dos motivos fundamentales:

1.- la progresiva e invasiva automatización de los procesos y servicios: la producción de los catálogos y creación de metadatos, se agilizan como resultado de la automatización y de forma progresiva se externalizan; hacen su aparición las máquinas de autopréstamo y los sistemas de gestión de bibliotecas son cada vez más sofisticados así como la oferta de servicios virtuales.

2.- la pérdida de interés por el libro y los espacios físicos: el préstamo se reduce en todo el mundo, así como las preguntas de referencia bibliográfica. Los espacios físicos de las bibliotecas también notan la poca relevancia de lo físico y textual frente al multimedia y digital.

La función docente del bibliotecario se plantea ahora como una actividad reinterpretada, aunque no siempre asumida, pero ¿qué razones hay detrás de estos argumentos?

Como ya hemos apuntado, en esta sociedad digital y en red es cada vez más necesario que la sociedad, las comunidades, adquieran competencias, habilidades en el acceso y uso de la información: saber buscar en múltiples fuentes y soportes, saber evaluar y ser crítico y reflexivo, saber comunicar y conocer y respetar los derechos de autor. Pero además, hay que trabajar otras competencias que hoy se muestran imprescindibles: participar y crear y compartir contenidos multimedia, trabajar de forma colaborativa en equipos multidisciplinares, con herramientas de la web social, participar en la

conversación de los medios sociales, construir la reputación e identidad digital, establecer la privacidad en la red; en resumen, tener competencias digitales. Lo que separa a los competentes digitales de los que no lo son vuelve a ser una nueva brecha digital.

Por otro lado, los procesos de aprendizaje se están diversificando, cuestionando los tradicionales y surgiendo nuevas formas y métodos que se basan en los entornos personales y abiertos de aprendizaje (PLE). Eventos como el de la UIMP2.0, poniendo en cuestión la Universidad tradicional y publicaciones como la de Piscitelli “El Proyecto Facebook y la posUniversidad”, avalan estas tendencias con teóricos de la talla de Dolors Reig o del citado Fernando Santamaría.

No podemos olvidar tampoco que vivimos en tiempos de crisis, y que la rentabilidad de las inversiones debe ser nuestro primer punto de mira. En este sentido, la formación del bibliotecario o del docente/bibliotecario, su saber hacer, debe ponerse en valor e integrar sus competencias y conocimientos en equipos de trabajo diversos donde esas competencias puedan desarrollarse y ser útiles a la organización.

La clave, casi para todo en esta sociedad que nos ha tocado vivir, está en el trabajo en equipo y multidisciplinar. La colaboración entre bibliotecarios y docentes, entre la biblioteca escolar y la pública, con agentes y entidades de diferente índole con las que se compartan objetivos e inquietudes. En estos momentos, todo vale, si el objetivo está bien definido, se ha establecido una buena planificación y es el resultado de un proyecto compartido con todos los interesados.

Sentados los principios anteriores, podemos articular el papel del bibliotecario/docente en estos cuatro apartados[iii]:

1. Colaboración con los docentes del centro: debe trabajar con el docente en el aula y fuera de ella, y garantizar que los alumnos resuelven sus necesidades informativas mediante una correcta búsqueda y recuperación de información, desarrollando una formación continua en habilidades y estrategias de información; colaborando con los docentes que lo soliciten en el diseño instruccional de sus asignaturas, en el desarrollo y evaluación de sus módulos didácticos; deben ofrecer a los profesores asistencia en la búsqueda de nuevos materiales y enfoques y participar en el desarrollo de aplicaciones tecnológicas para el aula, de nuevas herramientas sociales y de la Web 2.0, prestando ayuda para su integración en la docencia.

2. Trabajo con el alumnado para ofrecerles oportunidades y recursos para un aprendizaje efectivo que mejore su rendimiento estudiantil. Facilitarles su proceso de adquisición y consolidación de habilidades TICs y de búsqueda de información, recuperación y comunicación de la información y creación de contenidos multimedia y digitales.

3. Trabajo con la colección de recursos mediante la evaluación y selección de materiales y fuentes de cualquier tipo y soporte, de interés para el aprendizaje, dentro y fuera de la biblioteca y manteniendo actualizados los contenidos y los sistemas de recuperación. De interés especial es la creación de contenidos locales o singulares, que facilitan hoy día los medios sociales.

4. Gestión de la biblioteca: administrando los presupuestos, creando y colaborando en un entorno de aprendizaje positivo, promoviendo las tecnologías de la información como modo de aprendizaje, gestionando los procesos técnicos y ofreciendo evidencias de su evolución mediante estadísticas y actividades promocionales y de marketing.

Un mayor desarrollo de estas competencias puede encontrarse en la Web de la ASLA (Australian School Library Association)[iv], en la que se describen las 12 normas que fijan el trabajo del bibliotecario/docente y en las que se pone de manifiesto la necesidad de tener competencias tanto en gestión de bibliotecas, como en gestión de la información en un entorno digital y en red, y habilidades y conocimientos docentes y pedagógicos para poder ofrecer una enseñanza de calidad y una sólida práctica profesional.

Sin embargo, la situación que nos encontramos en las bibliotecas escolares en España en estos momentos dicta mucho de esta formación inicial y nos la desvela el estudio sobre las bibliotecas escolares en España que ha realizado la Fundación Germán Sánchez Ruipérez[v] y que, en relación al personal que trabaja en las bibliotecas, muestra los siguientes resultados:

- El 80% de los responsables de las bibliotecas escolares en España son profesores del centro, con formación en su especialidad pero no específicamente bibliotecaria (técnica o de dinamización), han sido designados para este fin por su disponibilidad horaria y no por su formación, y tan solo en el 10% de los casos, es un bibliotecario profesional.

- Poca estabilidad en el puesto, ya que la media de permanencia es entre 3 y 4 años y poca dedicación ya que la mayoría dedica entre 1 y 5 horas a la semana.
- La biblioteca escolar trabaja de forma aislada, a pesar de recibir ofertas de colaboración por parte de bibliotecas públicas y otros centros de información.

A modo de conclusión:

Un bibliotecario profesional o un profesor bibliotecario puede perfectamente cumplir los objetivos reseñados en una biblioteca escolar si demuestra una formación específica en biblioteconomía, con especial incidencia en la formación en competencias digitales, y en técnicas docentes y pedagógicas, y por otro lado, si su actitud es de colaboración y adaptación a equipos de trabajo multidisciplinar en los que poner en valor sus competencias y habilidades.

Tanto si se trata de un bibliotecario profesional con la formación en docencia que hoy día se exige a un bibliotecario, o de un profesor con formación bibliotecaria, como lo define la Wikipedia[vi], la formación en uno y otro caso es imprescindible. En el caso de los bibliotecarios y para el ámbito de las bibliotecas universitarias, los cursos de formación en competencias y habilidades docentes y pedagógicas son una práctica habitual como complemento e impulso a su actividad de formadores en competencias informacionales o digitales. Incluso se han publicado unas "Normas sobre las competencias de los coordinadores y bibliotecarios encarga

dos de la formación de usuarios”[vii] cuyo autor es la ACRL (Association of College and Research Libraries)

De igual manera, si los encargados de las bibliotecas escolares van a ser docentes, se les tiene que dotar de una sólida formación en técnicas bibliotecarias de gestión de servicios pero también y en mayor medida de competencias que les habiliten para la formación en gestión de la información, especialmente en el entorno digital actual.

Junto a las competencias, conocimientos, formación que se ha descrito, los bibliotecarios, profesores o no, deben también olvidar, *desaprender* una serie de creencias que hoy día no se pueden mantener. Joyce Valenza, impulsora de la red NING de los bibliotecarios docentes <http://teacherlibrarian.ning.com/>, hacía una lista en la que enumeraba aquello que debemos desaprender, que es más que olvidar[viii], como la demonización de la Wikipedia, la opcionalidad de la presencia Web, que las bases de datos licenciadas son los únicos recursos online con credibilidad y valor, que las bibliotecas deben ser silenciosas y ordenadas, que tienen muros, que el impacto de una biblioteca debe medirse por el número de préstamos, que los operadores booleanos son la mejor estrategia de búsqueda, que los libros son propiedad del bibliotecario, etc.

Queda mucho camino por andar en el marco de los profesionales que dinamizan las bibliotecas escolares, tanto como el que queda para entender el papel fundamental que estos servicios tienen en la formación de la infancia y la juventud que, junto a los docentes les van a abrir, de forma consciente, todos los mundos que tienen al alcance de sus dedos.

Volviendo al informe Horizon 2010, podemos ver cómo las tendencias que refleja se ajustan a este nuevo papel que el bibliotecario/docente debe ejercer en su comunidad de aprendizaje, donde lo verdaderamente importante es considerar el aprendizaje basado en la indagación y en el que se deben diseñar experiencias de aprendizaje que involucren a los estudiantes en un ambiente rico en recursos informativos que les facilite el desarrollo de un pensamiento creativo e innovador.

NOTAS

[i] Santamaría González, Fernando. Comunidades virtuales y redes en educación [En línea] [Consulta: 11-IX-2010] Disponible en: <http://memoria.congresointernetenelaula.es/virtual/?q=node/545&espacio=10>

[ii] Steve Hargadon: Video de la intervención en la UIMP2.0 [En línea] [Consulta: 11 -IX-2010] Disponible en:

<http://redsocal.uimp20.es/video/ii-encuentro-university-20-6>.

[iii] Brandon School Division. Teacher-Librarian Role. [En línea] [Consulta: 11 -IX-2010] Disponible en:

http://www.brandonsd.mb.ca/lss/BSD_Libraries/library_role.html Teacher librarian role.

[iv] Australian School Library Association (ASLA). Standards of professional excellence for teacher librarians

[En línea] [Consulta: 11 –IX-2010] Disponible en:
<http://www.asla.org.au/policy/standards.htm>

[v] Fundación Germán Sánchez Ruiperez. Recursos digitales. [En línea]
[Consulta: 11 –IX-2010] Disponible en:
http://www.fundaciongsr.es/recursos_digitales/presentacion_recursos_digitales

[vi] Teacher-Librarian. Wikipedia. [En línea] [Consulta: 11 –IX-2010]
Disponible en: <http://en.wikipedia.org/wiki/Teacher-librarian>

[vii] Association of College and research Libraries (ACRL)
Normas sobre las competencias de los coordinadores y bibliotecarios encargados de la formación de usuarios. [En línea] [Consulta: 11 –IX-2010] Disponible en: <http://travesia.mcu.es/portaln/jspui/handle/10421/3321>

[viii] Valenza, Joyce. Things I think teacher librarians should unlearn (20 & counting). August 24th, 2010 [En línea] [Consulta: 11 –IX-2010] Disponible en: <http://blog.schoollibraryjournal.com/neverendingsearch/2010/08/24/things-i-think-teacher-librarians-should-unlearn-18-and-counting/>